

memoria libertaria

Unas Jornadas contra la impunidad

El 3 de marzo de 1976 los trabajadores de Vitoria estaban en huelga. Por la tarde se había convocado una asamblea multitudinaria en la iglesia del barrio obrero de Zaramaga. Mientras se desarrollaba la reunión la iglesia es cercada por la policía. De repente la policía empezó a gasear a los asistentes en el interior de la iglesia y al salir en desbanda fueron ametrallados sin motivo alguno. El resultado

fue que varios cientos de trabajadores resultaron heridos y 5 de ellos muertos. Nadie pagó por esas muertes. Manuel Fraga y Adolfo Martín Villa eran los responsables de las Fuerzas Armadas y del Ministerio de Trabajo, respectivamente. Ahora, al cumplirse el 40 aniversario de esos hechos la asociación de víctimas "Asociación Martxoak-3" ha organizado unas jornadas contra la impunidad

Que las Jornadas Internacionales organizadas en torno al 40 aniversario de la masacre policial del 3 de marzo de 1976 en Vitoria-Gasteiz fueron un éxito lo demuestra la reacción visceral del fascismo español al día siguiente de iniciarse las sesiones: los dos monolitos ubicados en el barrio de Zaramaga, lugar de los hechos, y el monolito erigido en la plaza de Alegría-Dulantzi, cuyo ayuntamiento recientemente decidió denominarla "3 de Marzo", amanecieron pintados con los colores de la bandera franquista. Ambos ayuntamientos se encargaron de limpiar inmediatamente las afrentas.

El comité promotor de la Jornada estaba formado por la propia "Asociación Martxoak-3" y el apoyo de la Plataforma Vasca para la Querrela contra los Crímenes del franquismo así como los gabinetes de los eurodiputados vascos Izaskun Bilbao (PNV) y Josu Juaristi (EH Bildu), ambos verdaderos impulsores de la iniciativa ya desde los primeros meses de 2015, cuando se iniciaron los contactos en el Parlamento Europeo para denunciar los hechos de Vitoria-Gasteiz y la impunidad franquista.

Fueron precisamente Izaskun y Josu quienes se encargaron de abrir las Jornadas, a quienes siguió una salutación del alcalde de Vitoria-Gasteiz, Gorka Urtearan (PNV) resaltando la necesidad de que el Estado español asuma la responsabilidad de los hechos como lo han hecho Merkel en Alemania, o Cameron en Gran Bretaña ante su actuación en Irlanda, y se forme una Comisión de la Verdad sobre los crímenes del franquismo.

Las sesiones, cuatro por día, de las dos jornadas tuvieron una gran asistencia de público, que culminó con un abarrotado salón para escuchar a los ocho partidos políticos del arco parlamentario vasco (PP, PSE, PNV, EH Bildu, Podemos, Geroa Bai, IU, Ciudadanos) en torno a sus posiciones sobre la Memoria Histórica. Ha sido la primera vez que sus representantes han respondido directamente ante la ciudadanía, sin la protección de escaños, estrados o tribunas, sentados en unas simples sillas frente a cientos de personas. Sus posiciones no varían mucho de sus planteamientos generales: algunos hicieron brindis al sol, otros reconocieron las carencias de la propia Transición, aunque sin marcar ni comprometerse en medidas, y otros asumieron claramente la necesidad de luchar sin



desmayo por la verdad y la justicia para todas las víctimas.

Todas las sesiones desgranaron contenidos importantes, que se iniciaron con la contextualización política y social radiografiando toda una época que acaba en

aquella década 70, marcada por la debacle del régimen franquista iniciada en el Proceso de Burgos y en la que se cometieron las atrocidades más espeluznantes por parte de lo que se ha venido en llamar tardofranquismo (fusilados

fera privada sin vincularla a la propia historia del país. Finalizaban diciéndonos que es esa privatización de la Memoria la que impide que existan verdaderas políticas públicas de Memoria. En ese sentido, remarcaban que si el conjunto de la sociedad no se plantea el reconocimiento y reparación de los daños causados, el Estado nunca irá más allá en la recuperación de una Memoria que haga justicia sobre todo lo acontecido en períodos anteriores.

El grupo de abogados deshilvanó todo el entramado jurídico en el que se metieron intentando judicializar la masacre del 3 de marzo, con resultados poco satisfactorios al tiempo que laboriosos. Durante la década del 2000 incoaron procedimientos judiciales diversos contra partícipes victimarios en los hechos, pero las diversas instancias jurídicas provinciales, estatales, e incluso los recursos ante el Tribunal Constitucional no fueron admitidos. Ni siquiera pudo apelarse al Tribunal de Estrasburgo, dado que la adhesión del Estado español a dicho protocolo fue posterior a los hechos. A fecha de hoy informaban que solo existe un expediente abierto en la Comisión de DDHH de Naciones Unidas, pero del que no hay respuesta. Concluían depositando su confianza en una posible nueva justicia y una nueva judicatura, en el marco de una Justicia Transicional que se ha mencionado en los últimos años, aunque no desarrollado. Junto a ello, reclamaban la necesaria modificación de la Ley 32/99 contra el terrorismo por una Ley Integral de Víctimas en la que se incluyan las ocasionadas por el Estado, "porque el Estado también atenta contra los DDHH".

La sesión dedicada a las víctimas fue una de las más concurridas. Comparecieron 8 personas, las cuales, ellas mismas o sus familiares asesinados, sufrieron directamente la violencia del Estado en diversos periodos: desde 1936 hasta 1983. Todas ellas resumieron lo acontecido en cada caso, las torturadas detallaron lo sufrido y las secuelas físicas y psicológicas, y los familiares de asesinados se sumergieron en el recuerdo de lo acontecido con sus allegados y el calvario por un esclarecimiento de los hechos, no siempre logrado. Algunas de las víctimas reconocieron que hasta hace bien poco no habían logrado hablar de su sufrimiento, a pesar de los muchos años pasados, confirmando la existencia de esa "privatización de la Memoria" que se había tratado

de 1975, masacre de Vitoria-Gasteiz, Montejuorra, muertos y heridos en múltiples manifestaciones, abogados de Atocha, Sanfermines 78...).

Los ponentes analizaron las consecuencias de una Transición como la que resultó, a raíz de la cual hoy impera el vacío ético de un Estado que equipara a golpistas y defensores de una República democráticamente constituida, hablando, sin más, de dos bandos, de guerra civil fratricida... y que ha terminado con una Ley de Memoria Histórica que no es más que una simple ley de reparaciones que precisamente privatiza la Memoria, confinándola a una es-

memorialibertaria

en otra sesión. Concluyeron todas las víctimas con la idea fundamental de que la impunidad es un gran problema de Estado generado por una Transición que propició el olvido y la amnesia, acompañado por una judicatura totalmente afecta al franquismo o, en el mejor de los casos, amordada por unos gobiernos que siempre han procurado ocultar lo sucedido.

Justamente hablar sobre la impunidad en el Estado y la Justicia Universal fue el objetivo de los próximos ponentes, que desgarraron comparativas fundamentalmente con lo ocurrido en Argentina y la lucha en aquel país, destacando aspectos convergentes y diferenciados. Entre estos últimos se remarcó mucho la voluntad argentina de cumplir con todas las disposiciones internacionales en materia de Jurisdicción Universal, lo que posibilitó que hoy, de los ocho años de dictadura en aquel país, haya más de 600 altos cargos en la cárcel y miles de condenados y con procedimientos judiciales en curso; a diferencia de lo que en el Estado español ha ocurrido recientemente, donde el último gobierno ha conseguido emitir, con su mayoría absoluta, disposiciones para descolgar de las obligaciones que los convenios de Justicia Universal le conferían, reformando descaradamente dicha Ley que ha dado carpetazo definitivo a casos como los de Couso o la querrela contra China por su actuación en el Tíbet.

Se realizó también un repaso a la situación de la querrela argentina abierta hace cinco años contra los crímenes del franquismo, y su situación en Euskal Herria y en el Estado, abundando también en la necesidad de romper con la ya mencionada "privatización de la

Memoria" y presentar el máximo de testimonios de las barbaridades cometidas por el golpe militar y la dictadura. Se informó también de la campaña iniciada ante los ayuntamientos para que, como instituciones más cercanas a la ciudadanía, se personen directamente en las querrelas defendiendo a las víctimas del franquismo de cada pueblo o ciudad, para generar un movimiento imparable que obligue definitivamente al Estado español a eliminar la ley de punto final del año 1977, mal llamada de Amnistía, dado que en ella se protege a todos los responsables del golpe y de la dictadura posterior, y además no disponen la anulación de todos los sumarios, sentencias y tribunales militares y civiles del franquismo.

Las sesiones de este segundo día se iniciaron con un repaso a las experiencias internacionales, donde los ponentes explicaron los procesos transicionales en otros países, como los de América Latina, hablando de todos ellos como de largos procesos, con grandes e inevitables altibajos. Consideraron que existen buenas condiciones para una Comisión de la Verdad, remarcando que el derecho a la verdad no solo es de las víctimas, sino de toda la sociedad.

Desde el Observatorio Europeo de la Memoria, ubicado en Barcelona, se habló de los nuevos proyectos existentes para espacios y políticas de memoria en Europa, dado que hasta la fecha esas políticas han ocultado interesadamente las memorias del sur europeo, centrándolas solo en el nazismo y el estalinismo. Los objetivos serían trabajar en red, desde las universidades e instituciones, fomentando investigacio-

nes y actuaciones sobre derechos ciudadanos, aunque existen a veces dificultades de financiación de estos proyectos. Se trata de desarrollar nuevos métodos de trabajo desde la participación ciudadana y de utilizar los espacios públicos existentes para recuperar memorias invisibles (actuaciones realizadas ya sobre retazos del muro de Berlín, o la cárcel de mujeres de Les Corts en Barcelona).

La Memoria de los crímenes franquistas en Europa y en sus instituciones fue el tema tratado por nuestros eurodiputados, resaltando la necesidad de la reivindicación y de la presión internacional, porque ese derecho añadido ayudará al conjunto del trabajo contra la impunidad. Se ha conseguido suscitar cierto interés en Europa, pero debe alimentarse más, porque los Estados que conforman la Unión Europea desconocen la realidad de impunidad que se vive aquí y les resulta insólito que existan fosas, que haya denuncias constantes de tortura, y que sea imposible exigir responsabilidades de ningún tipo. Por primera vez se ha roto ese muro de silencio, y la Comisión europea ha asumido una queja sobre los hechos del 3 de marzo, admitiendo a trámite la exposición de los mismos, a pesar de la resistencia de algunos partidos. Por primera vez habrá una comparecencia para denunciar crímenes franquistas.

Debe también resaltarse la constitución de un Grupo informal de Memoria Histórica por parte de eurodiputados del Estado español que ha iniciado su andadura hace año y medio y ha activado diversas intervenciones durante el 2015. Todos los eurodiputados del Grupo enviaron a las Jornadas sendas videocomuni-

caciones de apoyo y solidaridad, que fueron emitidas en cada sesión. Por su parte, la delegada de Euskadi en Bruselas informó de las ayudas y subvenciones para políticas de Memoria y de los mecanismos de participación y solidaridades, dejando abierta la Delegación de Euskadi para todas las asociaciones y entidades ciudadanas.

Finalizadas las sesiones matinales, se invitó a todos los asistentes a acudir al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz al homenaje a Lluís Llach programado para el medio-

nosotros. Son los caminos para conseguir toda la verdad y hacer justicia.

La mesa redonda de partidos políticos mencionada al inicio fue el último acto antes de ser leído el Manifiesto final, a cuya suscripción fueron invitados los partidos presentes. Tras su lectura, muy aplaudida por un público entregado, las Jornadas se dieron por finalizadas con intervenciones musicales del cantautor alavés Patxi Villamor.

Resaltaríamos, como balance general, la apreciación del impulso social adquirido por las cuestiones de Memoria en los últimos años, gracias a la actividad de las asociaciones memorialistas en Euskal Herria y también en el Estado. A veces resulta difícil visibilizar esa sensibilización, pero la exigencia de conocer la verdad, de eliminar impunidades y de hacer justicia se extiende ya como una gran mancha de aceite. De ese aceite que debe engrasar, como siempre, a unas instituciones municipales, autonómicas, estatales y europeas atascadas, dormidas, anquilosadas y que hasta ahora han estado mirando para otro lado. Pero que inician ya, con mayor o menor grado de interés e implicación, tareas para asumir compromisos y recuperar iniciativas institucionales en la defensa no solo de las víctimas sino del conjunto de una sociedad cuya dignidad sigue en entredicho mientras no sea capaz de eliminar toda impunidad.

Vitoria-Gasteiz, 2 de marzo de 2016

Josu Ibargutxi
"Plataforma Vasca contra los crímenes del franquismo"

La impunidad es un gran problema de Estado generado por una Transición que propició el olvido y la amnesia, acompañado por una judicatura totalmente afecta al franquismo

día, donde pudo observarse el multitudinario respaldo que el autor de "Campanades a mort" recibió a pesar de que el PSOE se opuso a su nombramiento como hijo adoptivo de la ciudad.

La tarde se inició con intervenciones sobre la recuperación de la Memoria en Euskal Herria y las actividades que se vienen desarrollando tanto desde Aranzadi como en Nafarroa. Se analizó también lo realizado desde las instituciones de ambos territorios, que a pesar de las evidentes lagunas y debilidades de decretos y leyes, ha servido para reavivar el interés social de recuperar una Memoria que debe ser nuestra y relatada por

ROJO NEGRO

DEBATE

LUCHA

Las BRIF reivindican categoría bomberos forestales

Segundo martes de cada mes **DIRECTO**

Cuarto martes de cada mes

21:00 horas

UHF de los canales 45 y 57 de la TDT de Madrid o en la web rojoynegrotv.org